



Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados
Dirección Comercial

Departamento de Catastro de Usuarios y Cartografía

Informe sobre avances levantamiento catastral para dar respuesta a la Estrategia de Digitalización de Catastro de Usuarios y Redes para el Programa de Modernización del Sector Agua, en la Región Noroeste, conocido como ALINO.

Saludos Sr. Blandino, Director Comercial

El Departamento de Catastro de Usuarios y Cartografía, está realizando los levantamientos prediales y saneamientos catastrales campo, con el objetivo de dar respuesta a la estrategia de Catastro de Redes y Usuarios, presentada al Banco Mundial, la misma está definida y enmarcada dentro del Proyecto de Modernización del Sector APS. Esta estrategia define las responsabilidades y el alcance, estas responsabilidades y alcances, tanto para la AFD, como para el INAPA están descritas en la pág.9, indica las responsabilidades y dice lo siguiente:

El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) ha planificado el levantamiento y la actualización del catastro de usuarios, dividiendo esta tarea en tres grandes grupos, con el objetivo de optimizar los recursos disponibles y garantizar una cobertura efectiva en las áreas priorizadas.

Se ha solicitado el apoyo de un contratista externo, este equipo será responsable de realizar el censo y la actualización del catastro de usuarios en los municipios de Mao, Esperanza y San Ignacio de Sabaneta, así como el desarrollo del catastro de redes en el municipio de Mao.

Las zonas urbanas de los municipios de San Fernando de Montecristi, Villa Vásquez y El Vigiador, en la provincia de Montecristi, serán atendidas directamente por nuestro personal utilizando recursos propios.

El censo y la actualización del catastro de usuarios en las zonas urbanas de Boca de Mao (provincia Valverde) y Hatillo Palma (provincia Montecristi), así como en las zonas rurales de Hato Nuevo (Valverde), Puente San Rafael (Valverde), Doña Antonia, Los Gorilas y La Guajaca (Montecristi), serán realizados también con fondos y personal propio.



Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados

Dirección Comercial

Departamento de Catastro de Usuarios y Cartografía

En caso de contar con fondos adicionales y suficiente disponibilidad de personal, se incluirán áreas adicionales como El Pocito y Cana Chapetón en Montecristi, además de Laguna Salada y Maizal en Valverde.

Basado en esas responsabilidades y alcances, se elaboró la siguiente tabla de predios a ser levantado

RESPONSABLE	PREDIOS
AFD	42,628
Mao	19,228
Esperanza	16,132
San Ignacio de Sabaneta	7,268
INAPA	23,189
Hato Nuevo	677
Boca de Mao	1,017
Puente San Rafael	522
San Fernando de Montecristi	9,922
Villa Vásquez	5,094
Vigador	1,675
Hatillo Palma	2,039
Los Gorilas	498
Doña Antonia	762
La Guajaca	983
SUBTOTAL DE PREDIOS	65,817
INAPA, si hay recursos adicionales	7,967
Cana Chapetón	1759
El Pocito	2566
Laguna Salada	3642
Maizal	1257
TOTAL DE PREDIOS	73,784

Para esquematizar los avances, se elaboró la siguiente tabla de predios levantados y a ser levantados, al igual que los responsables, según las dos condiciones planteada en la estrategia:



Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados

Dirección Comercial

Departamento de Catastro de Usuarios y Cartografía

Compromiso contraído del INAPA ante la AFD.

RESPONSABLE	PREDIOS	%
TOTAL DE PREDIOS	65,817	100
AFD	42,628	64.8
Mao	19,228	45.1
Esperanza	16,132	37.8
San Ignacio de Sabaneta	7,268	17.0
INAPA	23,189	35.2
Hato Nuevo	677	2.9
Boca de Mao	1,017	4.4
Puente San Rafael	522	2.3
San Fernando de Montecristi	9,922	42.8
Villa Vásquez	5,094	22.0
Vigador	1,675	7.2
Hatillo Palma	2,039	8.8
Los Gorilas	498	2.1
Doña Antonia	762	3.3
La Guajaca	983	4.2

La cantidad de predios a ser levantado por el INAPA, representa un **35.2%** y el **64.8%** para la AFD de los predios definidos en la Estrategia de Digitalización de Catastro de Redes y Usuarios, los lugares de color rojos son los lugares que en la actualidad se están ejecutando los levantamientos, por ende, no se consideran como terminados, lo que representa un **9.4%** de predios por levantar, el **90.6%** de los predios ya han sido levantados y los usuarios identificados en condición de existente han sido asentados y registrados en el Sistema de Gestión Comercial, así como los nuevos contratos levantados a los usuarios.



Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados

Dirección Comercial

Departamento de Catastro de Usuarios y Cartografía

Compromiso contraído del INAPA ante la AFD en caso de contar con fondo adicionales.

RESPONSABLE	PREDIOS	%
TOTAL DE PREDIOS	73,784	100
AFD	42,628	57.8
Mao	19,228	45.1
Esperanza	16,132	37.8
San Ignacio de Sabaneta	7,268	17.0
INAPA	23,189	31.4
Hato Nuevo	677	2.9
Boca de Mao	1,017	4.4
Puente San Rafael	522	2.3
San Fernando de Montecristi	9,922	42.8
Villa Vásquez	5,094	22.0
Vigador	1,675	7.2
Hatillo Palma	2,039	8.8
Los Gorilas	498	2.1
Doña Antonia	762	3.3
La Guajaca	983	4.2
INAPA, si hay recursos	7,967	10.8
Caná Chapetón	1,759	22.1
El Pocito	2,566	32.2
Laguna Salada	3,642	45.7
Maizal	1,257	15.8

La cantidad de predios a ser levantado por el INAPA, representa un **42.2%** y el **57.8%** para la AFD de los predios definidos en la Estrategia de Digitalización de Catastro de Redes y Usuarios, los lugares de color rojos son los lugares que en la actualidad se están ejecutando los levantamientos, por ende, no se consideran como terminados, lo que representa un **27.0%** de predios por levantar, el **73.0%** de los predios ya han sido levantados y los usuarios identificados en condición de existente han sido asentados y registrados en el Sistema de Gestión Comercial, así como los nuevos contratos levantados a los usuarios.

El pasado día 01/09/2025 se sostuvo un encuentro con las juntas de vecinos de la localidad de Hato Nuevo, perteneciente al Distrito Municipal de Amina, provincia Valverde y el alcalde de



Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados

Dirección Comercial

Departamento de Catastro de Usuarios y Cartografía

dicho distrito municipal, a fin de socializar con la comunidad, actividad está a ser realizada antes de dar inicio a los levantamientos catastrales que se viene realizando. En dicha comunidad nos expresaron las inquietudes y problemática que en la actualidad están presentando, tales como;

- Falta de agua a la población.
- Falta de redes de agua en la comunidad.
- Cuando el agua suele llegar, baja presión de agua.
- Cuando el agua suele llegar, hay que madrugar, ya que el agua casi siempre llega en la noche.
- Hay que utilizar bomba para poder halar el agua para poder adquirirla.
- El INAPA ha conectado a la red varios barrios en la línea que lleva el agua a esa comunidad, por lo que el agua no le llega.
- El agua es utilizada para la producción agrícola, específicamente en la plantación de guineo.

Dada esa situación que presenta esta localidad ante estas problemáticas, nos externaron que para que ellos sean regularizados, primero deben de ser resueltas estas problemáticas, por lo que el Departamento de Catastro de Usuarios y Cartografía, opta por no realizar el levantamiento correspondiente, a fin de dar repuesta al IVD-6, ya que, la comunidad no va a acceder a suministrar las informaciones requeridas.

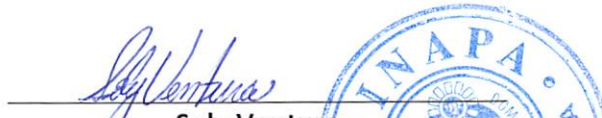
Ante esa situación, sugerimos esperar a que sean resueltas las problemáticas que presentan o en su defecto, cambiar la localidad por otra que no presente problemáticas que impidan realizar los trabajos catastrales.



Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados
Dirección Comercial

Departamento de Catastro de Usuarios y Cartografía


Alejandro de los Santos
Encargado Catastro
Dirección Comercial


Soly Ventura
Encargada División Cartografía
Dirección Comercial